

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL
LETICIA - AMAZONAS



ESCRITOS QUE SE FIJAN EN LISTA DE TRASLADO ELECTRONICO A LAS PARTES Y EN LUGAR PUBLICO Y VISIBLE DE LA SECRETARIA DEL JUZGADO EN APLICACIÓN AL ARTICULO 110 DEL C.G.P.

TRASLADO ELECTRÓNICO 012

FECHA: MARZO 29 DE 2023

PROCESO	RADICACION	DEMANDANTE	DEMANDADO	NATURALEZA DEL ESCRITO	ARTICULO	INICIA	VENCE
EJECUTIVO	910014003002-2022-00055-00	COOPSERP COLOMBIA S.A.	HENRY RODRIGUEZ PAIMA Y ROSA BEL PEÑA AGUILA	TRASLADO INCIDENTE DE LEVANTAMIENTO	Inciso 3 Art. 129 C.G.P. concordante numeral 8 Art 597 C.G.P.	MARZO 30/2023	ABRIL 01/2023

PARA CONSTANCIA SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL HOY VEINTINUEVE (29) DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LAS 8:00 DE LA MAÑANA Y SE DESFIJA A LAS 5:00 DE LA TARDE.


VANESSA CAMACHO MERCADO
Secretaria

Palacio de Justicia Carrera 6 N° 8 – 31 Tel. 59 27734
Correo Electrónico: cmpl02lt@cendoj.ramajudicial.gov.co